

*La Legislatura del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

**R E S U E L V E :**

Artículo 1º - Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial, a través del área del Ministerio de Gobierno, informes urgentes acerca de la existencia de una denuncia en sede de la Policía Territorial, donde se ponía en conocimiento del citado ente de la presencia en Tierra del Fuego, (Tolhuin) de Guillermo Suárez Mason, quien se encuentra prófugo de la Justicia.

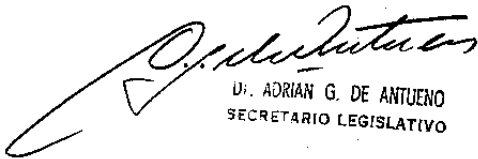
Artículo 2º - Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial, en caso de confirmarse la veracidad de lo planteado supra; informe, dentro de las posibilidades procedimentales de estilo, cuál fue el trámite que se le imprimió a dicha denuncia y estado actual de las actuaciones.

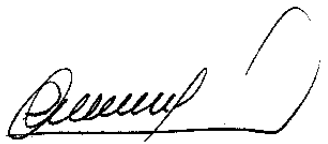
Artículo 3º - Remitir copia de la presente al Ministerio del Interior.

Artículo 4º - De forma.

RESOLUCION Nº 116 /85

DADA EN SESION DEL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1985

  
DR. ADRIAN G. DE ANTUENO  
SECRETARIO LEGISLATIVO

  
DR. JORGE AMENA  
PRESIDENTE  
HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL